





**parte "B"**

---

**PLAN  
DE**

**USOS  
DE  
TIERRAS**



## ***Plan de Uso de Tierras para el Municipio de San Luis Talpa, Departamento de La Paz.***

*El presente Plan contiene una Estrategia de Uso de Tierras basadas en el análisis de los riesgos asociados a amenazas naturales geológicas e hidrológicas, en relación a la vulnerabilidad física. El Plan propone una zonificación de uso de tierras, escenarios de intervención y lineamientos para promover un mejor uso de la tierra y códigos de construcción.*

### ***1. Análisis Situacional***

El análisis situacional del territorio considera el estado del componente físico y humano. En el estado físico se abordan los aspectos naturales que integran el municipio. En el componente humano se identifican las acciones constantes del hombre para transformar el territorio.

#### ***1.1 Componente Físico***

##### ***1.1.1 Red Hidrográfica.***

De acuerdo a la base de datos proporcionada por la USGS, el municipio es irrigado por ríos y quebradas que le proveen el recurso hídrico para el consumo humano, cultivos frutales, caña, hortalizas, granos básicos y para el drenaje de las aguas lluvias.

En el territorio del municipio de San Luis Talpa se identifica la siguiente cuenca:

1. Cuenca Comalapa: Ríos Comalapa y Cacapa
2. Cuenca Jíboa

El mapa No. 1 muestra la red hidrográfica del municipio de San Luis Talpa

##### ***1.1.2 Geología***

La clasificación Geológica para el municipio de San Luis Talpa es:

- Aluviones, localmente con intercalaciones de piroclastitas.
- Aluviones, localmente con intercalaciones de piroclastitas, manglares.
- Piroclásticas ácidas (tierra blanca)
- Piroclásticas ácidas, epiclasticas volcánicas, tobas ardientes y fundidas.

Los suelos en el municipio están clasificados como:

- Roca y roca dura (SAB)
- Suelo denso y roca suave (SC)
- Suelo Rígido (SD)
- Suelo Suave (SE)

En el estudio<sup>13</sup> que acompaña este plan se aborda con mayor detalle la geología del municipio.

### **1.1.3. Fallas Geológicas:**

Para la escala del municipio la información que se encontró sobre las fallas es difusa e imprecisa como para utilizarla tanto en los análisis territoriales como en los de riesgo por lo que no son consideradas. En el municipio de San Luis Talpa el fallamiento del terreno se debe a deslizamientos activos y no a manifestaciones superficiales de fallas tectónicas.<sup>14</sup>

### **1.1.4. Topografía**

Por ubicarse en la zona costera el terreno del municipio es predominantemente plano y no cuenta con notables pendientes. Las pendientes oscilan entre 0° y 10° y la zona urbana se encuentra a una elevación aproximada de 61 msnm.

### **1.1.5 Clima y Lluvia**

Según Köppen y Lauer, al Municipio San Luis Talpa le corresponde el clima Sabanas Tropicales Calientes o Tierra Caliente (Awaig), con elevaciones comprendidas entre 0 a 800 metros.

La precipitación pluvial anual oscila entre 1600 mm a 1800 mm de acuerdo a registros mayores de 15 años, donde la precipitación mínima corresponde a los meses de enero y febrero

## **1.2. Componente Humano.**

En el componente humano se incluyen todos aquellos aspectos territoriales que han sido construidos o modificados por el hombre que directa o indirectamente, inciden en la vulnerabilidad ante las amenazas naturales.

---

<sup>13</sup> Informe Técnico de Evaluación de Amenazas Geológicas del Municipio de San Luis Talpa.

<sup>14</sup> Fuente: ATLAS DE EL SALVADOR, CNR. 2000

### 1.2.1. *Uso de Suelos*

El análisis del uso de suelos se divide en urbano y rural. Para el uso del suelo urbano la CM definió el uso para cada parcela. Para el área rural se identificaron de forma general las principales instituciones, zonas recreativas, comunales y productivas.

- ***Uso de suelo urbano***

El parcelario urbano es predominantemente habitacional, ocupando la mayor parte de la superficie, como se muestra en el Mapa No. 2 y Cuadro No. 1

Usos institucionales como la oficina de correos, casa de la cultura, instituto y juzgados proporcionan una cobertura municipal. El uso combinado (vivienda/comercio) esta compuesto por tiendas, panaderías, comedores y otros. El casco urbano concentra las principales instituciones y actividades, ubicadas en su mayoría sobre la calle principal de acceso al lugar.

**Cuadro No. 1: Usos de Suelo Urbano**

Grupo	No.	Nombre	Existe
Institucional	1.	Alcaldía Municipal	1
	2.	Juzgados	2
	3.	PNC	1
	4.	Oficina de Correos	1
	5.	Oficina de Telecomunicaciones	1
	6.	Casa de la Cultura	1
	7.	Kinder/Guardería/CBI	3
	8.	Centro Escolar	2
	9.	Instituto	1
	10.	Iglesia Católica	1
	11.	Templo Evangélico	9
	12.	Unidad de Salud	1
	13.	Caja de Crédito	1
	14.	Cooperativa	1
	15.	ADESCO	7
Comunal	16.	Casa Comunal	1
	17.	Mercado	1
	18.	Cementerio	1
	19.	Tanque de Agua	4
Productivo	20.	Granja	2
Recreativo	21.	Parque	1
	22.	Cancha de Balón Pic	4
	23.	Cancha de Balón Cesto	1

- ***Uso de Suelo Rural***

En la zona rural (Mapa No. 3 y Cuadro No. 2) el uso de suelo institucional, recreativo, comunitario, productivo, habitacional, se encuentra disperso en cada uno de los cantones. Existiendo mayor presencia de estos en los cantones donde la frontera urbana esta

retrocediendo a la agrícola tal es el caso de los cantones: Tecualuya, Nuevo Edén, Comalapa y Amate Campo.

El uso correspondiente a la infraestructura comunal recreativa (canchas de balón pie) y educativa (centros escolares) presentan condiciones adecuadas para ser utilizados como potenciales albergues en caso de desastres.

**Cuadro No. 2: Usos de Suelo Rural**

Grupo	No.	Nombre	Cantones										
			Tecualuya	Nuevo Edén	Comalapa	Amatecampo	Chaguitón	Zunganera	El Pimental	Sambombera	San Marcos Jfboa	El Porvenir	San Francisco Amatepe
Institucional	1.	Policía Nacional Civil	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	2.	Kinder/Guardería/CBI	4	2	3	1	1	-	-	-	1	1	1
	3.	Centro Escolar	4	2	3	2	1	1	1	-	1	1	1
	4.	Iglesia Católica	3	2	2	2	1	-	-	-	-	1	1
	5.	Templo Evangélico	12	2	7	5	2	2	2	2	2	2	2
	6.	Sede de Promotor de Salud	3	1	1	1	-	-	-	1	-	-	-
	7.	Cooperativa	2	-	-	1	1	-	1	-	1	1	1
	8.	ONG	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	9.	ADESCO	1	3	3	-	-	-	-	-	-	-	1
	10.	CEPA/Aeropuerto	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comunal	11.	Casa Comunal	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-
	12.	Cementerio	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
	13.	Botadero de Basura	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
	14.	Tanque de Agua	3	1	-	-	1*	-	-	1	-	1	-
Productivo	15.	Granja	2	2	2	-	-	-	-	-	2	-	-
	16.	Industria Pesquera	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-
	17.	Industria Ganadera	-	-	-	1	1	-	-	-	-	1	-
	18.	Industria	-	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-
Recreativo	19.	Parque	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
	20.	Cancha de Balón Pie	4	2	4	2	1	1	1	1	1	2	1
	21.	Cancha de Balón Cesto	1	1	1	-	-	-	-	-	-	2	-
	22.	Centro Turístico	-	1	-	1	1	1	1	-	1	-	-

*CBI: Centro de Bienestar Infantil*

*1\*:En malas condiciones.*